

BOLETÍN DISTRITAL PIGA N° 28

Evento PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental)



GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

Conjunto de procesos que buscan generar capacidad de análisis del entorno y responder a consecuencias cambiantes en caso de ser necesario. En definitiva, hace que se dirija la conducta hacia la correcta adaptación en el medio, y con el cumplimiento de objetivos se alcancen metas y expectativas de acuerdo con el contexto; además se logra el continuo perfeccionamiento de las estrategias operativas y las responsabilidades jerárquicas.

Por ello, la gestión ambiental se ha implementado con los siguientes fines:



La Gestión Ambiental en el Distrito está enmarcada por el Plan de Gestión Ambiental –PIGA como instrumento de planeación ambiental de largo plazo de Bogotá, adoptado mediante DECRETO 456 DE 2008 “Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”. De esta manera la demanda y el consumo de bienes y servicios producidos de forma sostenible influye significativamente en este desarrollo, como la presión sobre los recursos naturales, el cambio climático, el cambio demográfico, la globalización de las cadenas de valor, la inclusión social y el desarrollo territorial.



RESOLUCIÓN 242 DE 2014

“Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA” .

En el año 2005 el DAMA (actual SDA) creó como instrumento el **Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA** en el marco del Plan de Gestión Ambiental - PGA.

La formulación e implementación está a cargo de las entidades distritales del sector central, descentralizado, funcionalmente o por servicios, y el sector de las localidades del Distrito Capital.

DECRETO 815 DE 2017

“Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del Distrito PACA, PAL y PIGA, y se dictan otras disposiciones”.



LAS ENTIDADES DISTRITALES PRESENTARON SUS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA 2016-2020

El 21 de octubre de 2019 las entidades acogidas al PIGA (76 del orden distrital y 4 voluntarias del orden nacional) se dieron cita en el Jardín Botánico de Bogotá, donde presentaron las buenas prácticas ambientales implementadas en estas entidades, y que corresponden a los programas de uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles, lo anterior como resultado del avance de gestión ambiental alcanzada durante la vigencia.

Estas prácticas fueron socializadas en el marco de la segunda versión del "Concurso de Buenas Prácticas".



La Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Dirección de Gestión Ambiental – DGA y la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales – SPPA, dirigió y desarrolló el Evento PIGA, otorgando reconocimiento a cada una de las entidades por la participación e implementación de acciones sostenibles.



Boletín PIGA N° 28



De esta manera, mediante el desarrollo del 2º concurso de Buenas Prácticas Ambientales se reconoció el compromiso, esfuerzo y dedicación de las entidades del Distrito para ejecutar iniciativas de buenas prácticas de gestión ambiental teniendo en cuenta el impacto ambiental, social, costo y beneficio que aporta a mejorar las condiciones ambientales de la ciudad de Bogotá.

Con el fin de garantizar la transparencia en el proceso, la Secretaría Distrital de Ambiente invitó a tres jurados externos del sector privado para asegurar la imparcialidad en la calificación de las entidades participantes. Ellos fueron:

- CAROLINA VARGAS RODRÍGUEZ: Directora de Sostenibilidad Corporativa y Asuntos Gubernamentales. BASF South América.
- CLARA SANTAFÉ MILLÁN: Directora del Programa de Biología de la Universidad El Bosque.
- JUAN CARLOS QUINTERO: Decano de la facultad de Administración y Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Piloto de Colombia.



Boletín PIGA N° 28

Las entidades, como parte de la metodología definida, presentaron y socializaron sus buenas prácticas a los jurados y público en general. Los merecedores del reconocimiento, de acuerdo con los programas del PIGA, fueron:





Por otra parte, la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial – SEGAE y el Jardín Botánico de Bogotá dictaron a funcionarios y contratistas un taller teórico- práctico sobre la elaboración de jardines verticales. Esta iniciativa busca generar conciencia y despertar el interés de la población en el aporte e implementación de prácticas sostenibles en el Distrito.



La presentación de cada una de las entidades distritales en el evento PIGA generó inspiración en más de 150 asistentes, motivándolos a descubrir que detrás de una imagen institucional hay iniciativas que aportan a la calidad y conservación del ambiente. También se pueden vincular organizaciones de recicladores y la población en general en la creación de subproductos, dando un valor agregado en la economía circular.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente agradece la participación de todas las entidades que presentaron sus buenas prácticas en el evento PIGA. A continuación, se muestran algunas de las estrategias y pósteres con los cuales se presentaron las Entidades.



ENTIDAD	ESTRATEGIA	PROGRAMA PIGA DEL CONCURSO
Artesanías de Colombia	Implementación de sistema de fuentes luminosas de alta eficacia.	Uso eficiente de la energía
	Implementación de equipos y sistemas de bajo consumo de agua y reutilización de aguas lluvias.	Uso eficiente del agua
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Cero papel.	Consumo sostenible
	La planta de café	Gestión integral de residuos
Instituto para la Economía Social	Implementación de una ruta selectiva para el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en las plazas de mercado distritales y puntos comerciales a cargo del IPES.	Gestión integral de residuos
	Aprovechamiento de residuos orgánicos para la producción de compostaje y energía eléctrica.	Gestión integral de residuos
Jardín Botánico de Bogotá	Generación de electricidad por el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica.	Uso eficiente de la energía
	Reciclando por el planeta.	Gestión integral de residuos
Secretaría Distrital de Hábitat	Ahorro de energía y buen uso del ascensor. Subo o bajo por mi planeta.	Prácticas sostenibles
	Instalación de sistema de control de iluminación para el edificio CAD.	Uso eficiente de la energía
Secretaría Distrital de Hacienda	Hemos salvado un árbol.	Prácticas sostenibles
Veeduría Distrital	Apaga tu consumo, enciende tu conciencia ambiental.	Uso eficiente de la energía





Plan Institucional de Gestión Ambiental